

**PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN 2020  
ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA (RESUMEN)**

<b>RAMO:</b>	<b>45 Comisión Reguladora de Energía</b>	<b>Página 1 de 2</b>
--------------	--	----------------------

**Misión**

Garantizar las condiciones para que la disponibilidad de energéticos en México sea la requerida, con calidad y a precios competitivos.

Los objetivos y metas que busca impulsar la Comisión Reguladora de Energía (CRE) en el ejercicio 2020 se encuentran alineados al Eje 3 Economía y a la línea de acción Rescate del sector energético del Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024, cuyo propósito es mantener un balance en el suministro de combustibles necesarios para el abastecimiento del mercado nacional y la generación de electricidad; diseñar y aplicar tarifas que cubran costos eficientes; aumentar la inversión en mantenimiento y ampliación de la infraestructura de transmisión, distribución y generación, promoviendo las energías limpias.

De igual importancia es mencionar la contribución indirecta que tienen las actividades sustantivas de la CRE al vincularse a los Objetivos para el Desarrollo Sostenible 7. Garantizar el acceso a una energía asequible, segura, sostenible y moderna para todos y 16. Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles, en los que se destacan acciones para garantizar el acceso universal a servicios de energía asequibles, confiables y modernos y aumentar sustancialmente el porcentaje de la energía renovable en el conjunto de fuentes de energía; entre otras.

Para 2020, conforme a la estructura programática autorizada a la CRE, se cuenta con dos programas presupuestarios orientados a actividades destinadas a la reglamentación, verificación e inspección de las actividades económicas y de los agentes del sector privado, social y público, bajo la nomenclatura G001 Regulación y permisos de electricidad y G002 Regulación y permisos de Hidrocarburos, así como dos programas de apoyo administrativo M001 Actividades de apoyo administrativo y O001 Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno.

**PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN 2020  
ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA (RESUMEN)**

<b>RAMO:</b>	<b>45 Comisión Reguladora de Energía</b>	<b>Página 2 de 2</b>
--------------	--	----------------------

Es importante resaltar, que los ingresos captados por concepto de Derechos y Aprovechamientos, previstos en la Ley Federal de Derechos y en la Ley de los Órganos Reguladores Coordinados en Materia Energética, tienen destino específico, lo que en adición al presupuesto asignado permitirá a la CRE contar con los recursos suficientes para su operación.

A efecto de dar cumplimiento a las atribuciones conferidas a la Comisión, se determinaron las actividades siguientes:

- Fortalecer el sistema de mejora regulatoria.
- Ejercer la autonomía que la Ley otorga a la Comisión.
- Asegurar una comunicación externa efectiva y facilitar el acceso a la información, productos y servicios energéticos a los consumidores.
- Diseñar y aprobar regulación eficaz, eficiente y oportuna.
- Monitorear la evolución de los mercados de hidrocarburos y electricidad.
- Reducir las barreras de entrada a los mercados energéticos.
- Garantizar que las empresas productivas del Estado se apeguen al nuevo modelo de industria y que participen en condiciones de competencia y desarrollar una estrategia efectiva de supervisión, verificación y sanción.